RESOLUCION DECANAL N° 125-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 10 de abril de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2471633 de fecha 19 de noviembre de 2024, presentado por los aspirantes **Paul Kevin Quispe Palomino y Marco Antonio Sarmiento Mollares,** solicitando revisión y aprobación del Proyecto de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los aspirantes Paul Kevin Quispe Palomino y Marco Antonio Sarmiento Mollares, pertenecientes a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, han cumplido con presentar tres ejemplares del Proyecto de Tesis denominado: **"COSTOS DE CALIDAD EN RESULTADOS DE HOTELES TRES ESTRELLAS DE LA CIUDAD DE AYACUCHO 2020-2024";**

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 230-2024-FCEAC-UNSCH, con fecha 03 de diciembre de 2024 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del Proyecto de Tesis, integrado por los profesores: Edgar Huarancca Aguilar (Presidente), Toño Fredy rojas Palpan (Miembro) y Luis Renán Huamán Mejía (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 16 de marzo de 2025 la Comisión de revisión y aprobación, ha emitido dictamen favorable aprobando el Proyecto de Tesis;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Proyecto de Tesis denominado **"COSTOS DE CALIDAD EN RESULTADOS DE HOTELES TRES ESTRELLAS DE LA CIUDAD DE AYACUCHO 2020-2024",** presentado por los aspirantes Paul Kevin Quispe Palomino y Marco Antonio Sarmiento Mollares.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a los recurrentes el desarrollo del indicado Proyecto de Tesis, según lasnormas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contab. y Auditoría
Interesados
Archivo